

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfs. 265814 y 253202. — Apartado 937.
HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.
HORARIO DE VERANO.—Del 15 de junio al 15 de septiembre: De 9 de la mañana a 3 de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 45 pesetas; semestre, 90, y un año, 180.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 50 pesetas; semestre, 100, y un año, 200.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, seis pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas

Ayuntamiento de Madrid

Patronato Municipal de la Vivienda

ANUNCIO

Declarada, por Decreto del Ministerio de Trabajo, la urgencia de las obras de construcción de los poblados de viviendas protegidas «Virgen de la Torre», «Dulce Nombre de María» y «San Jorge», en el barrio de Vallecas, y encontrándose pendientes de ocupación algunas de las fincas necesarias para dichos poblados, se hace saber que el levantamiento de las actas previas a la ocupación, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 4.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, se celebrará el día 14 de los corrientes, ante el Ilmo. Sr. Teniente Alcalde de Vallecas, que concurrirá en representación de la administración municipal, en su despacho oficial de la Tenencia de Alcaldía de Vallecas, avenida de la Albufera, núm. 34, a las once de la mañana.

Relación de inmuebles expropiables

Parcela en el camino de los Perales, de tres mil ciento diecisiete metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados. Propietarios: Herederos del Marqués de Valmediano.

Parcela, en el sitio de Los Solares, de ochocientos nueve metros cuadrados con treinta y siete decímetros cuadrados. Propietario desconocido.

Parcela en la calle de San Ramón, de cuatro mil doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con once decímetros cuadrados. Propietaria: Doña María de los Dolores Bruguera.

Parcela en el sitio de Las Erillas, de ocho mil doscientos diecisiete metros cuadrados con ochenta y cinco decímetros cuadrados. Propietaria: Doña María de los Dolores Bruguera.

Lo que se publica para conocimiento de los propietarios y titulares de derechos afectados, quienes deberán concurrir provistos de sus títulos de propiedad y del recibo de la Contribución del primer trimestre del año en curso, advirtiéndoles que pueden comparecer acompañados de perito y Notario a su costa.

Madrid, 3 de noviembre de 1953.—El Administrador general, Manuel Encinas.
(G. C.—4.798) (O.—22.905)

Ministerio del Ejército

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

CONCIERTO DIRECTO URGENTE

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre un concierto directo urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan,

figurados en el Plan de Labores de 1953 del Servicio de Vestuario:

Serán objeto de adquisición: 75.000 maquinillas de afeitar para bolsas de aseo de tropa.

Este concierto directo se celebrará en el Salón de Actos del Centro de Estudios y Experimentación de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid), a las nueve horas del día 27 de noviembre de 1953.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Dichos pliegos se presentarán bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora.

Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos de bases, sean más convenientes.

Los pliegos de bases que han de regir en este concierto directo se publican a continuación de este anuncio en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, estando también expuestos desde esta fecha en la Jefatura del Detall del Establecimiento Central de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid) y en la Secretaría de esta Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, todos los días laborables.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle de, número, con cédula personal (reséñese este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal de, hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Madrid, y de los pliegos de base que han de regir en este concierto directo para la adquisición de, y, en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de bases, al precio de pesetas cada una.

3.º Que al pliego se une el resguardo o carta de pago, que importa pesetas (en letra)—según la cuantía de la oferta—, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego.

(Fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.)

Nota.—La oferta se extenderá en pliego entero de papel sellado de la clase sexta.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1953.
(O.—22.895)

Ministerio del Ejército

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

CONCIERTO DIRECTO URGENTE

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre un Concierto Directo Urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, figurados en el Plan de Labores de 1953 del Servicio de Vestuario.

Será objeto de adquisición:

62.000 brochas de afeitar para bolsas de aseo, de tropa.

Este concierto directo se celebrará en el Salón de Actos del Centro de Estudios y Experimentación de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), a las nueve horas del día 28 de noviembre de 1953.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Dichos pliegos se presentarán bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora.

Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos de bases, sean más convenientes.

Los pliegos de bases que han de regir en este Concierto Directo se publican a continuación de este anuncio en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, estando también expuestos desde esta fecha en la Jefatura del Detall del Establecimiento Central de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid), y en la Secretaría de esta Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, todos los días laborables.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle, núm., con cédula personal (reséñese este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal, hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, «Boletines Oficiales del Estado» y de la provincia de Madrid, y de los pliegos de bases que han de regir en este Concierto Directo para la adquisición, y en su virtud se compromete

y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, y a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de bases, al precio de pesetas cada una.

3.º Que al pliego se une el resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego.

(Fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.)

Nota.—La oferta se extenderá en pliego entero de papel sellado de la clase sexta.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1953.
(O.—22.893)

Ministerio del Ejército

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

CONCIERTO DIRECTO URGENTE

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre un Concierto Directo Urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, figurados en el Plan de Labores de 1953 del Servicio de Vestuario.

Será objeto de adquisición:

185.040 peines para bolsas de aseo, de tropa.

Este concierto directo se celebrará en el Salón de Actos del Centro de Estudios y Experimentación de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), a las nueve horas del día 30 de noviembre de 1953.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Dichos pliegos se presentarán bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora.

Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos de bases, sean más convenientes.

Los pliegos de bases que han de regir en este Concierto Directo se publican a continuación de este anuncio en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, estando también expuestos desde esta fecha en la Jefatura del Detall del Establecimiento Central de Intendencia (avenida

de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid, y en la Secretaría de esta Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, todos los días laborables.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle núm., con cédula personal (reséñese este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal , hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el *Diario Oficial* del Ministerio del Ejército, *Boletines Oficiales* del Estado y de la provincia de Madrid, y de los pliegos de bases que han de regir en este Concurso Directo para la adquisición , y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, y a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de bases, al precio de pesetas cada uno.

3.º Que al pliego se une el resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego.
(Fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.)

Nota.—La oferta se extenderá en pliego entero de papel sellado de la clase sexta.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1953.
(O.—22.894)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras del proyecto modificado de precios de la distribución de aguas a Puente la Reina (Navarra).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 731.547,97 pesetas.

La fianza provisional, a 14.635 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 30 de octubre de 1953.—El Director general, P. A. (Firmado).

(G. C.—4.756) (O.—22.880)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SUBASTA DE DIVERSO MOBILIARIO SOBROANTE E INSERVIBLE

El pliego de condiciones podrá ser examinado en las oficinas de esta Comisaría General, sitas en Almagro, 33 (Sección de Régimen Interior), todos los días laborables, de nueve de la mañana a dos de la tarde, donde se les facilitará un volante con el que podrán examinar el material que se subasta, que se encuentra depositado en el almacén de este Centro, calle de Embajadores, núm. 238, a las mismas horas, hasta el día 16 del actual, en que se reunirá el Tribunal, a las

once horas, para proceder a la celebración de la subasta.

Madrid, 2 de noviembre de 1953.—El Jefe de los Servicios Generales.

(G. C.—4.797) (O.—22.906)

Jefatura de Intendencia de la Primera Región Militar

CONCURSO DE FABRICAS MOLTURADORAS DE TRIGO

Queda ampliada la fecha de presentación de ofertas para tomar parte en el concurso anunciado en el *Diario Oficial* del Ministerio del Ejército, núm. 245, de 31 de octubre pasado, hasta el día 16 de los corrientes.

Madrid, 4 de noviembre de 1953.

(O.—22.904)

Academia de Sanidad Militar

SUBASTA DE GANADO

El próximo día 21 de noviembre, a las nueve y treinta horas, tendrá lugar en el Cuartelamiento de Tropas de este Centro, sito en Valverde de Fuencarral (Ermita de Nuestra Señora de Valverde), la venta en pública subasta de cuatro caballos, tres mulas y tres mulos de desecho. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de octubre de 1953.

(O.—22.872)

Recaudación de Hacienda en la Zona de Buenavista

EDICTO

Don Baltasar Zaldívar Anguiano, Recaudador y Agente ejecutivo de la Hacienda en la Zona de Buenavista, de esta capital.

Hago saber: Que por providencia del día de la fecha, dictada por esta Agencia en el expediente de apremio que se instruye contra don Félix Bolívar por débitos a la Hacienda (Certificaciones), año 1943, he acordado la venta en pública subasta de los bienes muebles embargados al mismo y que se expresan a continuación, encontrándose depositados en la calle de Olózaga, 12, donde pueden verse durante los días y horas laborables.

Número de la certificación: 21/50.—Débito: 32.500 pesetas.

Muebles que se subastan.—Tasación.

Primer lote:

Despacho, compuesto de tres muebles librería, una mesa, dos butacas, dos sillas y un sillón, una arqueta; todo de roble americano. Una alfombra de nudo, un reloj, un paisaje al óleo firmado por Barcell, dos cuadros óleos firmados por Asarta, un pastel de Miybach, un tercer cuadro firmado por Asarta y otro de José Arrúe, una lámpara de bronce de seis brazos. 50.100,00 pesetas.

Segundo lote:

Salón, compuesto de un tresillo con mesa de centro redonda, de caoba; dos butacas de caoba; una mesa centro de roble; un costurero isabelino de caoba; dos butacones forrados de piel; una consola de caoba; un espejo dorado; dos librerías, un cuadro al óleo firmado por Olano; seis cuadros óleos de firma; una alfombra de nudo redonda y dos de nudo rectangulares; una lámpara de cristal y bronce y otra de bronce y seis brazos; ocho cortinones portiers correspondientes a cuatro balcones de las habitaciones. 45.000,00.

Tercer lote:

Comedor, de roble, con seis sillas y dos butacas con un sofá, todo forrado de pana; una mesita centro, una lámpara de bronce, una mesa auxiliar, un espejo, dos cuadros óleo, una lámpara de bronce y una alfombra de nudo. Pesetas 21.700,00.

Cuarto lote:

Hall, compuesto por un arcón, una butaca fraileira, dos sillas isabelinas, una

camilla y una butaca; un banco tallado en roble y dos faroles; un cuadro antiguo de gran tamaño y cuatro más, todos ellos con sus marcos, 19.000,00.

Total, 135.800,00 pesetas.

La subasta se celebrará bajo mi presidencia el día 26 de noviembre próximo venidero, a las diez de la mañana, en el local de la Agencia, sito en García de Paredes, 92, admitiéndose posturas durante la primera hora, después de abierto el remate, las que cubran los dos tercios de la tasación, y si transcurrido ese tiempo no se hubiesen presentado posturas, se admitirán en el plazo de otra media hora las proposiciones que cubran el importe del principal, recargos, gastos y costas del procedimiento.

Si al subastar alguno de los lotes se cubriesen los débitos perseguidos, se suspenderá la subasta respecto de los demás, de conformidad con la norma tercera del artículo 92 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948.

Madrid, 23 de octubre de 1953.—El Recaudador, B. Zaldívar.

(G.—1.804)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

Fomento.—Electricidad

INSTALACIONES ELECTRICAS

La Sociedad «Unión Eléctrica Madrileña», domiciliada en esta capital, avenida de José Antonio, núm. 4, solicita la autorización necesaria para establecer una línea eléctrica a 46 KV. desde la Subestación del Puente de la Princesa a la Subestación de Hortaleza.

Se solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de propiedad particular que atravesará la línea.

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación, así como la relación de propietarios de las fincas afectadas por aquélla.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, para que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus reclamaciones en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, Agustín de Betancourt, núm. 2, o en la Alcaldía de Madrid y en las Tenencias de Alcaldía de Hortaleza, Vallecas y Vicálvaro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedando expuesto al público durante el expresado plazo en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 27 de octubre de 1953.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

NOTA-EXTRACTO

La línea partirá de la Subestación de transformación de Saltos del Alberche, situada en las proximidades del Puente de la Princesa, y tendrá una longitud de 16,488 kilómetros. Está enclavada en el término municipal de Madrid, pasando por los antiguos términos municipales de Hortaleza, Vallecas y Vicálvaro.

Consta de las 32 alineaciones siguientes:

La primera, de 53 metros de longitud, termina en el poste angular núm. 1 y pasa sobre una línea eléctrica de 15 kv.

La segunda, de 87 metros, se inicia en el poste angular núm. 1 y termina en el del mismo tipo núm. 2. Pasa bajo una línea de 132 kv. de Hidroeléctrica Española y sobre el río Manzanares.

La tercera, de 750 metros, va desde el poste angular núm. 2 al núm. 7 del mismo tipo. Sobre los postes núms. 2 y 3 cruza el ferrocarril Madrid-Portugal, en su kilómetro 1,926; la línea telefónica de dicho ferrocarril, y una línea eléctrica de 15 kv., y entre los postes números 5 y 6 cruza una línea de 15 kv. y otra de 46 kv., ambas de «Unión Eléctrica Madrileña».

La cuarta, de 672 metros, desde el poste angular núm. 7 al del mismo tipo núm. 11, cruza entre los postes 7 y 8, con una línea eléctrica de 15 kv., el ferrocarril de enlace Norte-Delicias-Ato-

cha, el teléfono de dicho ferrocarril y una línea eléctrica de 46 kv. Entre los postes angulares 8 y 9 cruza con el ferrocarril Madrid-Alicante en su kilómetro 4,280 y dos líneas telefónicas de dicho ferrocarril, pasando, igualmente, por las instalaciones que la R. E. N. F. E. tiene en «Cerro Negro». Entre los postes angulares 9 y 10 cruza una línea eléctrica de 15 kv.

La quinta, de 1.802 metros, va desde el poste angular núm. 11 al núm. 28 del mismo tipo; cruza, entre los postes 11 y 12, con una línea de 15 kv.; entre los postes 16 y 17, con una línea telefónica y otra eléctrica de 15 kv., y entre los postes 21 y 22, con el ferrocarril Madrid-Barcelona en su kilómetro 4,958, con una línea telefónica y otra telegráfica.

La sexta, de 946 metros, se inicia en el poste angular núm. 28 y termina en el 36; cruza, entre los postes 29 y 30, con una línea eléctrica de 15 kv.

La séptima, de 860 metros, entre los postes angulares núms. 36 y 44, cruza en el vano formado por los postes 37 y 38 con una línea de 15 kv.; entre los números 39 y 40, una línea de la misma tensión; entre los núms. 40 y 41, una línea de baja tensión; entre los 42 y 43, la carretera Madrid-Valencia en su kilómetro 6,780, una línea telefónica y el trolebús que va hasta Vallecas; por último, en el vano siguiente cruza una línea de baja tensión y otra de 15 kv.

La octava, de 1.192 metros, entre los postes angulares 44 y 55, pasa, en los vanos formados por los postes 44 y 45 y 45 y 46, sobre dos líneas de 46 kv. de «Unión Eléctrica Madrileña»; entre los postes 48 y 49, la línea de 15 kv. del I. N. T. A.; entre los postes 51 y 52, una línea telefónica, y entre los postes 54 y 55, otra línea de 15 kv. de «Unión Eléctrica Madrileña».

La novena, con 1.209 metros, va del poste angular núm. 55 al poste número 66. Entre los 55 y 56 pasa del antiguo término municipal de Vallecas al también antiguo de Vicálvaro, cruzando en el mismo vano la línea de 15 kv. de «Unión Eléctrica Madrileña» que va a Valderribas. Entre los postes 59 y 60 cruza el ferrocarril Madrid-Aragón en su kilómetro 4,770 y la línea telegráfica de dicho ferrocarril. Entre los postes 64 y 65 cruza otra línea telefónica.

La 10, de 879 metros, entre los postes angulares 66 y 74, pasa en su segundo vano bajo una línea de 132 kv. de Hidroeléctrica Española.

La 11, con 339 metros, entre los postes angulares 74 y 77, cruza en su primer vano con la carretera Madrid-Loches en su kilómetros 0,318.

La 12, con 2,634 kilómetros, entre los postes 77 y 98, cruza en los núms. 84 y 85, bajo una línea de 132 kv. de Hidroeléctrica Española, cruzando, igualmente, en otros vanos, con cuatro líneas de baja tensión y otras cuatro telefónicas.

La 13, de 80 metros, está formada por un solo vano entre los postes 98 y 99.

La 14, de 612 metros, entre los postes angulares 99 y 105, cruza, en su primer vano, la carretera Madrid-Francia en el kilómetro 6,146, la línea de tranvías de Canillejas y una línea telefónica. En su tercer vano, una línea de baja tensión y otra de 15 kv.

Las 15 y 16 tienen una longitud de 80 metros cada una, y está constituida cada una de ellas por un solo vano.

La 17, de 444 metros, situada entre los postes angulares 107 y 111, cruza, en sus dos últimos vanos, tres líneas telefónicas.

Las 18, 19 y 20, con 82, 82 y 116 metros, respectivamente, tiene cada una un solo vano, comprendido entre los postes angulares 111 y 112, para la primera; 112 y 113, para la segunda, y 113 y 114, para la tercera. La 19 pasa sobre una línea de baja tensión y una línea telefónica.

La 21, de 636 metros, en sus primero, tercero y cuarto vanos, cruza tres líneas de baja tensión.

La 22, de 79 metros, entre los postes angulares 120 y 121, cruza una línea telefónica.

La 23, de 674 metros, entre los postes angulares 121 y 127, cruza, en su ter-

